

INFORME TRIMESTRAL DE AYUNTAMIENTO

Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe.	Dirección General de Atención a las Mujeres
Sujeto Obligado.	
Responsable del área.	Liliana Aguilera Padilla
Denominación de cada informe.	Informe de actividades del centro gestor.
Ejercicio.	Primer Trimestre de 2020.
Fecha de inicio del periodo que se informa.	1 de enero de 2020.
Fecha de término del periodo que se informa.	30 de marzo de 2020.
Periodo de actualización de datos.	Primer Trimestre de 2020.
Fundamento legal.	<p>Art. 78 y 79, fracción IX, VIII respectivamente. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato (LOMEG).</p> <p>Art. 7. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato (LERA).</p> <p>Art. 26, fracción XXX. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LETAIP).</p>

	Art. 115. Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato (ROAPM).
Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe.	Trimestralmente.
Fecha en que se presentó y/o entregó el informe.	13 de julio del 2020
Fecha de validación.	13 de julio del 2020.
Fecha de actualización.	13 de julio del 2020
Nota.	La Dirección General de Atención a las Mujeres es una dependencia centralizada al despacho del presidente, de conformidad con las atribuciones definidas en el Reglamento (ROAPM) y fue creada para entrar en funciones operativas y funcionales en el 2019. El 29 de agosto de 2019 fue publicado el Reglamento en la materia en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato (POEG).

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS Y SUS RESULTADOS

ATRIBUCIONES Y OBJETIVOS CONFORME AL PROGRAMA DE GOBIERNO	PRODUCTO	UNIDAD	%	COMENTARIO
Eje IV. Capital del Bienestar				
Objetivo IV.5 Contribuir a incrementar la calidad de vida de las mujeres en el municipio a través de una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres				

Ejecutar terapias individual y grupal a mujeres en situación de violencia.	Se brindó atención psicológica individual.	50 mujeres atendidas y; Se realizaron 93 terapias	126%	Atención psicológica
Implementar políticas públicas, mecanismos de transversalidad, estrategias, programas, estudios de opinión, convenios de colaboración y demás acciones de la materia de prevención de violencia contra las mujeres.	Capacitación de Violencia Laboral	8 asistentes	100%	
	Curso de Defensa Personal.	28 asistentes.	100%	Sesiones en el mes de febrero.
	Sesión del Comité de Igualdad Laboral y No discriminación	31 asistentes	100%	
Objetivo IV.6 Prevenir, atender la violencia contra las mujeres y promover la cultura de la denuncia coadyubando a garantizar una justicia efectiva.				
	Programa "Red de Mujeres Capital"	Se integraron 59 mujeres a la red. .	100%	Para acciones de prevención de la violencia contra las mujeres y de capacitación.
Impartir capacitación en formato de foros, eventos, mesas de trabajo, pláticas, talleres, cursos, conferencias para niñas, niños, adolescentes, maestras, padres, maestros, maestros, líderes de opinión, sector empresarial y sector académico.	Segundo Foro "Mujeres Capital" ... Construyamos la igualdad en Guanajuato Capital	Se contó con la participación de 160 personas	100%	Conmemorar El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, realizando actividades que fomenten e impulsen la sensibilización y la formación sobre la importancia de lograr la igualdad y equidad de género a través de la promoción de la corresponsabilidad

				y participación de mujeres y hombres en los ámbitos laboral, social y familiar mediante la eliminación de estereotipos y roles por razón de género.
		En el mes de marzo se realizaron dos charlas virtuales con un alcance de 7,023 personas y un total de 3,086 reproducciones	100%	Se impartieron temas relacionados al manejo de emociones, esto derivado al comienzo de la cuarentena
Brindar asesoría jurídica a mujeres en situación de violencia.	Se atendió a 44 mujeres.	44 mujeres atendidas.	242.50%	
Dar acompañamiento y seguimiento puntual a las mujeres que interponen una denuncia por situación de violencia contra las mujeres.	Se dieron 103 seguimientos.	103 seguimientos.	100.33%	
Aplicar el protocolo de actuación policial en materia de violencia contra las mujeres en el municipio de Guanajuato.	Se recibieron casos 39 de enero a marzo y se dio un seguimiento 18 casos.	39 casos recibidos y 18 seguimientos.	46%	
Realizar caravanas de atención en un programa periódico mensual en comunidades y colonias con mayor índice de violencia familiar con el	Programa "Caravana Mujeres Capital 2020"	Caravana #41 40 en 2019 1 en 2020	100%	Se reanudarán las "Caravanas Mujeres Capital" en cuanto sea viable por cuestiones de contingencia el formato es presencial, la meta a

Programa de "Caravana Mujeres Capital".		14 participantes en la caravana # 41		2021 son 50 caravanas.
Objetivo IV. 7 Fortalecer las capacidades de las mujeres para su autonomía económica, promoviendo su participación activa en el ámbito económico, político, social, tecnológico, científico y cultural.				
Otorgar un servicio integral de asesoría, información, gestión y seguimiento para la obtención de un recurso, sea económico o en especie para el inicio o impulso de un negocio y espacios de promoción laboral y educativa.	Se asesoraron a 54 mujeres	54 mujeres asesoradas.	100%	
Gestionar apoyos económicos y en especie para las mujeres que el estudio socioeconómico determine.	Seguro de subsistencia y trámites de fondos Guanajuato,			En el periodo de enero a marzo, la plataforma de fondos Guanajuato, aun no estaba habilitada. El IMUG mencionó que no estaban otorgando fondos en ese periodo.
Promover la capacitación técnica y de desarrollo de habilidades y capacidades para las mujeres en condiciones de vulnerabilidad.	Programa "Mentoras Universitarias". Capacitación para impulsar la autonomía económica de las mujeres.	6 sesiones llevadas a cabo con duración de 16 horas por participante 76 participantes En el mes de marzo se realizaron dos charlas virtuales con un alcance de 7,023 personas y un total de 3,086 reproducciones.	369% 100%	Se han impartido los temas: Desmontando estereotipos, Autoestima, Empoderamiento y Orientación vocacional. Se impartieron temas relacionados al manejo de emociones, esto derivado al comienzo de la cuarentena